



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
Nº IMSS/ JSA/DCSG/BN-003-12
PARA LA ENAJENACIÓN DE
HELICÓPTERO BELL Y
AUTOMÓVIL MARCA JEEP
GRAND CHEROKEE

ACTA DE FALLO DE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IMSS/JSA/DCSG/BN-003-12 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA ENAJENACIÓN DE HELICÓPTERO BELL Y UN AUTOMÓVIL MARCA JEEP GRAND CHEROKEE

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LAS "NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA", REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA NO. 1174 CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430 MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE PROCEDER A REALIZAR EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº IMSS/JSA/DCSG/BN-003/12 PARA LA ENAJENACIÓN DE: **PARTIDA 1 HELICÓPTERO BELL 206-L-1, MATRICULA XC-FOS, SERIE 45603, AÑO DE FABRICACIÓN 1981, CUYO PRECIO BASE DE ENAJENACIONES ES DE \$ 3,701,031.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100M.N.) MÁS I.V.A. Y PARTIDA 2, AUTOMÓVIL MARCA JEEP GRAND CHEROKEE, LTD 4X2, MODELO 2005, COLOR PLATA BRILLANTE, VERSIÓN 28G-5 MOTOR 4.7L V-8 MPI POWER TECH, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 5 VEL 45 RFE, SENSORES TRASEROS, ASISTENCIA ESTACIONAMIENTO, VERSIÓN 28G, NO. DE SERIE 1J4HS58N25C549466 CON SISTEMA DE PROTECCIÓN BLINDADO UL-752 NIVEL 3 CONTRA ATAQUES DE LAS ARMAS MAS COMUNES DE CAÑON CORTO, CUYO PRECIO BASE DE ENAJENACIONES ES DE \$ 270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100M.N.) MÁS I.V.A.** -----

EN USO DE LA PALABRA, EL C. ING. JOSÉ MANUEL QUIROZ QUEZADA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIÓ LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO, HIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES Y PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES -----

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA CUALITATIVA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SE EMITE POR LA CONVOCANTE EL **FALLO DEFINITIVO** CONFORME AL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO:

DERIVADO DE QUE LA PARTIDA NO. 1 HELICÓPTERO BELL HA CUMPLIDO CON EL PROCESO EN SEGUNDA VUELTA Y DE CONFORMIDAD A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SU ARTICULO 132 PÁRRAFO TERCERO SE ADJUDICA EL BIEN AL LICITANTE ALTIX AERO S.A. DE C.V. POR OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO OPORTUNIDAD Y PRECIO PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
Nº IMSS/ JSA/DCSG/BN-003-12
PARA LA ENAJENACIÓN DE
HELICÓPTERO BELL Y
AUTOMÓVIL MARCA JEEP
GRAND CHEROKEE

ACTA DE FALLO DE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IMSS/JSA/DCSG/BN-003-12 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA ENAJENACIÓN DE HELICÓPTERO BELL Y UN AUTOMÓVIL MARCA JEEP GRAND CHEROKEE

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL PRECIO OFERTADO DEL LICITANTE CUYA OFERTA FUE ACEPTADA:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PRECIO OFERTADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO
ALTIX AERO S.A. DE C.V.	PARTIDA NO. 1 HELICÓPTERO BELL	\$4,502,620.00	\$720,419.20	\$5,223,039.20

SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE GPM AERO SERVICIO S.A. DE C.V:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
GPM AERO SERVICIO S.A. DE C.V.	PARTIDA NO. 1 HELICÓPTERO BELL	POR NO OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO Y A OPORTUNIDAD PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SE DESECHA SU PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 132 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES PÁRRAFO TERCERO.

ASIMISMO SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA NO. 2 POR FALTA DE INTERESADOS EN LA PARTIDA PUBLICADA PARA SU ENAJENACION, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR MÍNIMO DE VENTA	DEPÓSITO DE GARANTÍA	UBICACIÓN
NO. 2	AUTOMÓVIL MARCA JEEP GRAND CHEROKEE	PIEZA	1	\$270,000.00 Mas I.V.A.	\$27,000.00	EN LAS OFICINAS DE TRANSPORTES TERRESTRES PERTENECIENTES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN LA CALLE DE VIOLETA NO. 16 COLONIA GUERRERO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC C.P. 06300.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
Nº IMSS/ JSA/DCSG/BN-003-12
PARA LA ENAJENACIÓN DE
HELICÓPTERO BELL Y
AUTOMÓVIL MARCA JEEP
GRAND CHEROKEE

ACTA DE FALLO DE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IMSS/JSA/DCSG/BN-003-12 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA ENAJENACIÓN DE HELICÓPTERO BELL Y UN AUTOMÓVIL MARCA JEEP GRAND CHEROKEE

QUEDANDO ADJUDICADA LA PARTIDA MANIFESTADA, SE INFORMA QUE SE ENTREGARA COPIA DEL ACTA A LOS LICITANTES PRESENTES, ASÍ COMO AQUELLOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITAR LA COPIA RESPECTIVA AL TERMINO DEL ACTO, TENIENDO POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A SOLICITARLA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.-----

LA COPIA DEL ACTA DE FALLO SERÁ PUESTA PARA SU CONSULTA EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA NO. 1174, 4º PISO, COLONIA EL TRIUNFO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09430, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JOSÉ MANUEL QUIROZ QUEZADA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.	
C. GUADALUPE GÓMEZ CASTAÑEDA	JEFE DE LA SECCIÓN DE ENAJENACIONES DE ENAJENACIONES Y DESECHOS	
LIC. ALEJANDRO VALLEJO MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TRANSPORTES TERRESTRES, AÉREOS Y TRASLADO DE PACIENTES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
FRANCISCO GARZA NIETO	ALTIX AERO S.A. DE C.V.	
MIGUEL VELAZQUEZ PÉREZ	GPM AERO SERVICIO S.A DE C.V.	